TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
SONDA DE COLOMBIA S.A. AK 45 118 68 ED SONDA BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8300016377 Teléf. 6466565	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	17467 / 3

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 16/06/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 10/06/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/07/2022.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0017467 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
SONDA DE COLOMBIA S.A. AK 45 118 68 ED SONDA BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8300016377 Teléf. 6466565	TERCEROS AFECTADOS

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
060001746700032BOG202206161723459

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionpolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PREMIUM COLOMBIA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121401

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 270720-1347-P-06-RCGO07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270720-1347-NTP-06-RCGO05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
SONDA DE COLOMBIA S.A. AK 45 118 68 ED SONDA BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8300016377 Teléf. 6466565	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	17467 / 3

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 16/06/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 10/06/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/07/2022.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0017467 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PREESNTE ENDOSO SE ACLARA EL OBJETO DE LA POLIZA
LOS DEMAS TEMRINOS CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

VIGENCIA DESDE 10/06/2022 HASTA 31/07/2022.-

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : PRESTACION DE SERVICIOS

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. UAEJPMP-013-2022 REFERENTE A LA RENOVACIÓN DE LA GARANTÍA POR PARTE DEL FABRICANTE PARA EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO NETAPP, INCLUIDO EL SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA BAJO LA MODALIDAD DEL SERVICIO SUPPORT EDGE PREMIUM, DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL.

POR MEDIO DE LA SIGUIENTE CLÁUSULA SE ESTABLECE QUE ESTA PÓLIZA OPERARÁ EN EXCESO DE CUALQUIER PÓLIZA PÓLIZA GENERAL QUE TENGA CONTRATADO EL ASEGURADO PARA SU ACTIVIDAD GENERAL

SE ACEPTA A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL NIT 900.384.997-1 COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, POR $200.000.000,00
COBERTURA EXPRESA DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE). POR $200.000.000,00
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES, POR $200.000.000,00

DEDUCIBLE MINIMO 10% $ 10.000.000,00

%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270720-1347-NTP-06-RCGO05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
SONDA DE COLOMBIA S.A. AK 45 118 68 ED SONDA BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8300016377 Teléf. 6466565	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	17467 / 3

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 16/06/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 10/06/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/07/2022.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0017467 / 000

CARATULA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

AMPARO BASICO---------- COP 200.000.000,00

*SE INCLUYERON EN LA COBERTURA LOS SIG.ADICIONALES :

** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: COP 200.000.000,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL: COP 200.000.000,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: COP 200.000.000,00

DEDUCIBLES APLICABLES :

** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS:

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 10.000.000,00

SIENDO ENTONCES LA SITUACIÓN ACTUAL DEL RIESGO Y SUS COBERTURAS LA SIGUIENTE:

TERRITORIALIDAD:

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270720-1347-NTP-06-RCGO05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
SONDA DE COLOMBIA S.A. AK 45 118 68 ED SONDA BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8300016377 Teléf. 6466565	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	17467 / 3

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 16/06/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 10/06/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/07/2022.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0017467 / 000

CARATULA

Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:

30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:

Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la

póliza)

==========

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY – BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270720-1347-NTP-06-RCGO05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
SONDA DE COLOMBIA S.A. AK 45 118 68 ED SONDA BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8300016377 Teléf. 6466565	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	17467 / 3

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 16/06/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 10/06/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/07/2022.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0017467 / 000

CONDICIONES PARTICULARES

CONSTE QUE SE AUMENTA/N LA/S SUMA/S ASEGURADA/S:
SIENDO ENTONCES LA SITUACIÓN ACTUAL DEL RIESGO Y SUS COBERTURAS LA SIGUIENTE:

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

==========

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY – BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========